

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16340 GUADALAJARA

D^a Basilia Jiménez Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia y de lo Mercantil número 4 de Guadalajara, anuncia:

Primero: Que en el procedimiento concursal número 1212/2009 referente al deudor "Alfa Thesaurus, Sociedad Limitada", con CIF B-19219211, con domicilio social en Calle Zaragoza, número 11, 2º B, Guadalajara, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo: Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia.

Tercero: Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Guadalajara, 19 de abril de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100032003-1